



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00181474-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

El pedido elevado por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, Dr. Javier Blanco, solicitando la aprobación del seminario Educación Tecnológica: el reto del mundo actual, a cargo del Mgter. Ing. Carlos María Marpegán, y su incorporación a la oferta de Seminarios Optativos de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional del título, otorgada por Res. ME N° 3663/17.

Que el plan de estudios de la carrera aprobado por Res. HCS N° 343/15 prevé el dictado de seminarios optativos.

Que el curso propuesto por el Dr. Blanco formará parte de la oferta de seminarios optativos para estudiantes de la carrera y se ofrecerá además al público externo.

Que se adjunta el programa del seminario en el que se detalla: docente responsable, carga horaria, fundamentación, contenidos, bibliografía, modalidad de dictado y de evaluación.

Que se presenta además el CV del docente responsable, Mgter. Ing. Carlos María Marpegán, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que lo solicitado cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13 y cuenta con el V° B° de la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria, y de la Secretaría de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina.

Que obra el informe favorable de Secretaría Administrativa.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE :

Artículo 1°: Aprobar el Seminario Educación Tecnológica: el reto del mundo actual, a cargo del Mgter. Ing. Carlos María Marpegán, que se desarrollará durante los días 3, 4, 5, 10, 11, y 12 de junio de 2021, con una carga horaria total de 30 horas, y que se dictará como parte de la oferta de seminarios optativos de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad.

Artículo 2°: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al Seminario, de acuerdo a lo establecido en la RD 607/20, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

Artículo 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.